

97
dad de Lorca en veinte
de mil seiscientos no-
a Consejo los S.^{res} Lorca
en la sala que acostum-
al renuncio de S. M. bien
haber: el Sr. D.ⁿ Torquato
C. M. en Alcalde del
anadexia de Granada,
los S.^{res} D.ⁿ Castro Leon
unia, D.ⁿ Andres Ruiz
s, D.ⁿ Josef Diego Albuja
Fernandez Procurador
Jimenez, Jurado
ento los porteros de sala
xus segun oia. haber citad-
adores General y Cexo-
id de cédulas mandadas
fin de ver un R.^l Despa-
ra compañía que en el
udad ha conferido S. M.
y un memorial de D.ⁿ

del empleo de Capitan
de Caballos de la gente noble y dixeron: que los S.^{res}
D.ⁿ Andres Chico D.ⁿ Fran.^{co} Garcia Navarro y D.ⁿ Anton
Rubira, Regidores, se hallan accidentados y ausentes
los S.^{res} D.ⁿ Benito de Moya Angler y D.ⁿ Bartolome
Navarro animismo Regidores

Ter.^a de la 1.^a Comp.^a En este Ayuntamiento se ha visto un R.^l Despacho de la
Tenencia de la prim.^a comp.^a de este Regim.^{to} Provincial
que ha conferido S. M. a D.ⁿ Luis Martinez Canovas, que
remite a esta Ciudad el Ex.^{mo} Sr. Inspector Gen.^l con car-
ta de veinte del corriente mes, en cuya intelig.^a Acordó



